

DIPLOMADO DIPLOMADO

.....

GESTIÓN PEDAGÓGICA
CURRICULAR PARA EL
DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

UAH

EDUCACIÓN
CONTINUA

DIPLOMADO GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

La función de gestión pedagógica y curricular en los establecimientos educativos reviste una importancia capital para el buen desempeño académico, toda vez que las acciones que se ejercen en esta área permiten concretar en términos efectivos el “liderazgo pedagógico” en las instituciones escolares, que se reporta en las más recientes investigaciones como la segunda variable de mayor influencia en el aprendizaje escolar Leithwood (2009), Elmore (2010), Weinstein y Muñoz (2012), Murillo y Román (2013), Pont et al (2009), Barber y Mourshed..(2007); Waters & Marzano, (2005), entre otros.

En Chile, si bien desde mediados del 2000 se han impulsado acciones para fortalecer el liderazgo pedagógico en los establecimientos, es necesario profundizar en varios aspectos, entre ellos el desarrollo de competencias de gestión curricular a nivel de la organización escolar, dado que la formación continua de docentes e incluso la de directivos ha estado centrada fundamentalmente en estrategias de aula y no de “escuela”. Es distinto saber aplicar un método pedagógico, labor que corresponde

a un docente, que sabe conducir y generar las condiciones para el desarrollo profesional de los docentes de una escuela, labor asignada a un equipo directivo.

Por esta razón, es clave desarrollar programas que preparen y fortalezcan a quienes se desempeñan en esta área o quienes aspiran a integrar equipos de gestión escolar, tanto en aspectos conceptuales como metodológicos y procedimentales para asumir de la mejor forma posible las distintas tareas de gestión curricular que se requieren en los establecimientos.

Particularmente el programa apunta a que los participantes logren fundamentar y diseñar una estrategia para el desarrollo profesional docente y para otros profesionales integrados a la enseñanza, contextualizándolo a cada institución o sistema escolar en el cual se desempeñen. Todo lo anterior en el marco de la implementación de la Ley 20.903 que crea un sistema de desarrollo profesional docente.



METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología principal del programa es de carácter participativa y colaborativa. Para sustentar este enfoque, los módulos y sesiones de trabajo tienen una estructura similar, en la cual para iniciar el trabajo se proponen preguntas o casos relativos a la gestión curricular, se analiza el caso o pregunta en trabajos grupales con los estudiantes y se pone en común las distintas percepciones y propuestas que se plantean al respecto. Para concluir el ciclo de trabajo, el docente integra en una presentación final los diversos comentarios y propuestas de los estudiantes, contrastándolos con datos, información y conceptualizaciones documentada sobre las dimensiones del tema, con las cuales se podrá validar, matizar o cuestionar las propuestas y planteamientos de los estudiantes con el objeto de lograr una apropiación conceptual y práctica del tema en forma activa.

El programa contempla de manera complementaria bibliografía actualizada que permite a los estudiantes profundizar sobre todos los tópicos de su estructura curricular y adicionalmente los docentes proporcionarán un documento central que contiene la síntesis de las principales ideas y propuestas prácticas de cada módulo de trabajo.

En este marco, el programa en gestión curricular está comprendido por 33 mini ciclos de aprendizaje, de tres horas cada uno que se encadenan por una temática general en cada módulo y por los objetivos generales y específicos del curso. Para lograr esta integridad, los estudiantes acceden de forma regular a los siguientes recursos educativos:

- Fichas de casos y problemáticas de gestión.
- Tratamiento especializado de las problemáticas en documento guía del docente.
- Bibliografía actualizada sobre los tópicos del programa.
- Espacios de reflexión, análisis y transferencia técnica con sus compañeros de curso.
- Presentaciones del docente en las instancias de cierre de aprendizaje.
- Múltiples vínculos a través de consultas y acceso a materiales en la WEB del programa.

Los requisitos de aprobación son:

- Cumplimiento de las exigencias académicas con nota mínima 4.0
- Porcentaje de asistencia (75%)



MALLA CURRICULAR

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
<p>PLANIFICACIÓN CURRICULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y nociones sobre teoría y diseño curricular. • Conceptos y nociones sobre reforma educacional y currículo escolar. • Diseño y planificación curricular a nivel establecimiento. • Diseño y planificación curricular a nivel de aula (DUA). • Evaluación curricular. • Evaluación para la enseñanza. • Evaluación para el aprendizaje. 	<p>GESTIÓN ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo y gestión del cambio. • La gestión directiva del currículo en el marco JEC. • El núcleo pedagógico. • Oportunidades de aprendizaje profesional en la escuela. • El acompañamiento docente como un sistema institucional. • La enseñanza su acompañamiento y evaluación (Herramientas). • El aprendizaje: monitoreando el logro de los estudiantes. • Las herramientas de gestión al servicio del aprendizaje: PEI. • Las herramientas de gestión al servicio del aprendizaje: PME. • El plan de formación: ciudadanía e inclusión. 	<p>GESTIÓN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claves del sistema de desarrollo profesional docente Ley 20.903 I. • Claves del sistema de desarrollo profesional docente Ley 20.903 II. • Liderazgo educativo y desarrollo profesional docente (Claves de la investigación actual) I. • Liderazgo educativo y desarrollo profesional docente (Claves de la investigación actual) II. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: Uso del tiempo no lectivo. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: La evaluación del desempeño docente situada I. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: La evaluación del desempeño docente situada II. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: Continuidad temática y metodológica. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: Colaboración entre pares como producción técnica de los docentes. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: La contratación de asistencia técnica experta. • Criterios para la implementación de un sistema de desarrollo profesional situado: Desarrollo de ambientes profesionales en la escuela.
33 HORAS TOTALES	30 HORAS TOTALES	37 HORAS TOTALES



CUERPO ACADÉMICO

DIRECTOR:

**LEONARDO SEBASTIÁN
VERA MONRROY**

Doctorado en Política y Gestión Educativa,
Universidad de Playa Ancha. Master en Ciencias
de la Educación, Université Rene Descartes, Paris V.

DOCENTES:

**CHARLES ANTONIO
ALBORNOZ AGLONI**

Magíster en Educación, Mención Curriculum
y Evaluación, Universidad Mayor. Magíster en
Ciencias de la Educación, Mención Administración
y Gestión Educativa, Universidad de Los Lagos.

**ABNER GEDEÓN
MARDONES MONTALVA**

Magíster en Educación, Mención Curriculum
y Evaluación, Universidad Mayor. Magíster
en Ciencias de la Educación, Mención
Administración y Gestión Educativa,
Universidad de Los Lagos.

**LEONARDO SEBASTIÁN
VERA MONRROY**

Doctorado en Política y Gestión Educativa,
Universidad de Playa Ancha. Master en Ciencias
de la Educación, Université Rene Descartes, Paris V.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los participantes de la actividad formativa podrán comprender y aplicar distintas herramientas de gestión pedagógica y curricular para mejorar los procesos académicos de sus establecimientos.

Adquirir herramientas para implementar un plan de desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación según la Ley 20.903.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

El programa está dirigido a directivos, otros profesionales miembros de equipos de gestión de establecimientos escolares de enseñanza básica y media y modalidades educativas, y docentes de aula.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DEL GRADUADO

Conocimiento y experiencia en el sistema educacional chileno, dominio del currículum vigente y de la cultura escolar.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Certificado de Título Profesional
- Certificado Laboral
- Currículum Vitae
- Fotocopia carnet por ambos lados
- Ficha de inscripción
(disponible en www.educación.uahurtado.cl o solicitarla eec@uahurtado.cl)

* El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a los/as matriculados/as la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

FICHA DEL PROGRAMA

Proceso de admisión

Noviembre 2017 a marzo 2018

Postulaciones

2 de noviembre 2017 al 30 de marzo 2018

Días y horarios de clases

Lunes y Miércoles de 18:30 a 21:30 hrs.

Duración

- 100 hrs.
- Abril 2018 a agosto 2018

Arancel

\$ 830.000

Formas de pago

- Contado
- Cheque a fecha
- Pactar arancel en cuotas
- Tarjeta de Débito o Tarjeta de Crédito

Descuentos:

Consultar por descuentos en:
www.postgrados.uahurtado.cl/descuentos-egresados-uah/

www.educación.uahurtado.cl
www.postgrados.uahurtado.cl

Educación Continua
Facultad de Educación
eec@uahurtado.cl
(56 2) 2889 7123

Erasmus Escala 1825,
Metro Los Héroes, Santiago



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**



UNIVERSIDAD ACREDITADA / 5 AÑOS
Docencia de pregrado | Vinculación
con el medio | Gestión institucional
Docencia de postgrado | Investigación
Desde diciembre 2014 hasta diciembre 2019